

Guayaquil, Mayo 30 de 1998

Señores.-

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA CELPI Cia. Ltda.
CIUDAD.-

De mis consideraciones :

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cia. , en lo que concierne a las funciones de COMISARIO, tengo a bien informar a Ustedes , que he revisado todo los libros de contabilidad, el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias , así como la memoria del señor Gerente de la compañía y los demás elementos que se han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razon recomiendo a la junta General, aprobar los Estados Financieros así como todos los actos realizados por la Administración en el ejercicio Económico del año 1997

ATENTAMENTE

COMISARIO PRINCIPAL



06 MAY 31 1998